



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

INFORMACIÓN

CIRCUITO INTER-ESCOLAR POR EQUIPOS 2017-2018

1ER CAMPEONATO PUNTUABLE

Golf Olivar de la Hinojosa, 22 de noviembre de 2017

En relación con este campeonato, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHA:

22 de noviembre de 2017 miércoles.

LUGAR:

Golf Olivar de la Hinojosa.

SITUACIÓN:

Campo de las Naciones, Avda. de Dublín, S/N, 28042 Madrid

Tlfn: 91 721 18 89.

www.golfolivar.com

PROGRAMA DEL TORNEO:

9:00 horas Apertura del registro de jugadores y entrega de welcome pack.

9:45 horas Cierre de registro.

10:30 horas Salida a tiro.

PARTICIPANTES:

Podrán tomar parte en este Campeonato todos los colegios de la Comunidad de Madrid que tengan al menos cuatro alumnos/as matriculados en el colegio con licencia federativa en vigor, que estén dispuestos a formar un equipo en representación del colegio. Los equipos pueden estar formados por jugadores de distinta edad y sexo.

MODALIDAD DE JUEGO:

Se disputará bajo la modalidad Individual Stableford Hándicap a 9 hoyos contabilizándose las tres mejores tarjetas de cada equipo.

Una vez tengamos la lista de inscritos, se ordenarán los jugadores por estricto orden de hándicap.

-Los 40 de menor hándicap jugarán los hoyos del 10 al 18. (Campo largo).

-Del puesto 41 al 80, jugarán los hoyos del 1 al 9 (Campo largo).





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

-y los 40 restantes jugarán los hoyos del 1 al 9 (Campo corto).

En el caso de que varios jugadores tengan igual hándicap a la hora de separarlos de un recorrido a otro, será por orden de inscripción.

Aquellos participantes que no tengan hándicap jugarán con el hándicap máximo oficial para su categoría.

Contarán las tres mejores tarjetas de cada equipo independientemente del recorrido en el que participen sus jugadores.

INSCRIPCIONES.

El derecho de inscripción asciende a **5€ por jugador** en concepto de **GREEN FEE SOLIDARIO** que se abonará en la oficina del torneo. **Este dinero irá destinado íntegramente a la Fundación Juegaterapia.**

Las inscripciones deberán realizarse mediante un e-mail a crisrina.franco@fedgolfmadrid.com antes de las **10:00 horas del viernes 17 de noviembre.**

Habrà un equipo representativo de cada colegio. En el caso de que hubiera plazas libres, los colegios podrán presentar más equipos (todos de cuatro jugadores), que irán entrando en el campeonato por estricto orden de inscripción.

Si aun así quedasen plazas libres, entrarán los terceros equipos con el mismo procedimiento y así sucesivamente.

NORMATIVA:

Se adjunta.

En Madrid, a 10 de octubre de 2017

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

EL SECRETARIO GENERAL-GERENTE





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

HOJA DE INSCRIPCIÓN

1ER CAMPEONATO PUNTUABLE CIRCUITO INTER-ESCOLAR POR EQUIPOS

2017-2018

COLEGIO AL QUE PERTENECEN LOS JUGADORES: _____
EQUIPO No: _____
PERSONA DE CONTACTO DEL COLEGIO: _____
TELÉFONO DE CONTACTO: _____

EQUIPO:

	JUGADOR/A	LICENCIA
1		
2		
3		
4		

EQUIPO:

	JUGADOR/A	LICENCIA
1		
2		
3		
4		

**ESTE EQUIPO ENTRARÁ EN EL CASO DE QUEDAR PLAZAS LIBRES

EQUIPO:

	JUGADOR/A	LICENCIA
1		
2		
3		
4		

**ESTE EQUIPO ENTRARÁ EN EL CASO DE QUEDAR PLAZAS LIBRES

D. _____
 como _____ del _____ Colegio
 _____ solicito la inscripción
 del Equipo antes relacionado certifico que tanto el Colegio como los jugadores inscritos reúnen todas
 las condiciones exigidas en la Normativa de este Campeonato. Así mismo les notifico que el capitán
 será D. _____, quién ostenta la autoridad
 del Colegio y se responsabiliza del comportamiento de los jugadores, tanto durante la competición
 como el resto del día.

A, _____ de _____ de 2017

Firma y Sello del Centro

CIERRE DE INSCRIPCIÓN:

A las 10:00 horas del 17 de noviembre de 2017

Según la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que sus datos serán incorporados al fichero denominado CAMPEONATOS, titularidad y responsabilidad de LA FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID, con CIF G-78825478 y domicilio en Carretera El Pardo, Km. 1, C.P. 28035 de Madrid y otorga el consentimiento para llevar a cabo la gestión de los campeonatos de golf celebrados. La dirección donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición de sus datos es Carretera El Pardo, km. 1, C.P. 28035 de Madrid.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

EQUIPOS:

Podrán tomar parte en este Campeonato todos los colegios de la Comunidad de Madrid que tengan al menos cuatro alumnos/as matriculados en el colegio con licencia federativa en vigor, que estén dispuestos a formar un equipo en representación del colegio. Los equipos pueden estar formados por jugadores de distinta edad y sexo.

MODALIDAD DE JUEGO.

Se disputará bajo la modalidad Individual Stableford Hándicap a 9 hoyos contabilizándose las tres mejores tarjetas de cada equipo.

Una vez tengamos la lista de inscritos, se ordenarán los jugadores por estricto orden de hándicap.

-Los 40 de menor hándicap jugarán los hoyos del 10 al 18. (Campo largo).

-Del puesto 41 al 80, jugarán los hoyos del 1 al 9 (Campo largo).

-y los 40 restantes jugarán los hoyos del 1 al 9 (Campo corto).

En el caso de que varios jugadores tengan igual hándicap a la hora de separarlos de un recorrido a otro, será por orden de inscripción.

Aquellos participantes que no tengan hándicap jugarán con el hándicap máximo oficial para su categoría.

Contarán las tres mejores tarjetas de cada equipo independientemente del recorrido en el que participen sus jugadores.

DESEMPATES.

En caso de empate en la clasificación final se desempatará a favor del equipo que cuente con la mejor tarjeta desechada (4ª tarjeta). Si persistiese el empate se tendrá en cuenta la mejor tarjeta del equipo. Si aún así persistiese el empate se tendrá en cuenta la segunda mejor tarjeta y así sucesivamente.

En caso de empate en la clasificación individual se desempatará según establezca el Libro Verde de la R.F.E.G.

BARRAS DE SALIDA:

Tanto en el recorrido largo como en el corto se jugará desde las siguientes barras de salida:

- Jugadores masculinos: Barras Amarillas.
- Jugadoras: Barras Rojas.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

INSCRIPCIONES:

El derecho de inscripción asciende a **5€ por jugador** en concepto de **GREEN FEE SOLIDARIO** que se abonará en la oficina del torneo. **Este dinero irá destinado íntegramente a la Fundación Juegaterapia.**

Las inscripciones deberán realizarse mediante un e-mail a cristina.franco@fedgolfmadrid.com antes de las **10:00 horas del viernes 17 de noviembre.**

Habrà un equipo representativo de cada colegio. En el caso de que hubiera plazas libres, los colegios podrán presentar más equipos (todos de cuatro jugadores), que irán entrando en el campeonato por estricto orden de inscripción.

Si aún así quedasen plazas libres, entrarán los terceros equipos con el mismo procedimiento y así sucesivamente.

ORDEN Y HORARIO DE SALIDA:

El Comité de la prueba procederá a formar los grupos de salida.

DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN:

No está permitido el uso de dispositivos de medición de distancias, y por lo tanto su utilización constituiría una infracción de la Regla 14-3.

REGLAS DE JUEGO:

El campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la R.F.E.G. y por las locales que dicte el comité de la prueba.

TROFEOS Y CLASIFICACIONES DEL 1ER CAMPEONATO PUNTUABLE:

Existirán dos clasificaciones:

1. Por equipos, en la que puntuarán las tres mejores tarjetas.
2. Individual en cada recorrido.

La Federación de Golf de Madrid concederá a los miembros de los equipos ganadores los siguientes trofeos:

1. Clasificación por equipos

- Equipo Campeón
- Equipo Subcampeón
- Equipo Tercer clasificado

2. Clasificación individual en cada recorrido:

- Campeón scratch
- Campeón hándicap

CLASIFICACIÓN GENERAL DE CIRCUITO INTER-ESCOLAR 2017-2018:

El Campeón absoluto del Circuito Inter-Escolar curso 2017-2018 será el colegio que más puntos obtenga sumando los resultados de los dos Campeonatos Puntuables.

El Equipo Campeón recibirá además una copa Challenge que estará en las vitrinas del colegio





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

hasta la celebración de la próxima edición.

COMITÉ DE LA PRUEBA:

El Comité de la prueba estará formado por Dña. Bárbara Serrano, D. Raúl Enero y D. Javier Gervás,

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de la presente Normativa.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar esta Normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

El Comité de la prueba se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la prueba con el fin de mejorar su funcionamiento.

La Federación de Golf de Madrid.

